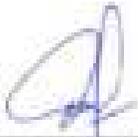


**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA COMERCIAL VIVIANA DANIELA S.A. IMCOVIVIANA**

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de IMPORTADORA COMERCIAL VIVIANA DANIELA S.A. IMCOVIVIANA al 31 de diciembre del 2019 cuyo patrimonio neto asciende a **US\$ 22.123,86** y el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art. 279 de la Ley de Compañías, **LA COMPAÑIA NO HA TENIDO ACTIVIDAD.**
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias.
3. Revise las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.
4. Los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de IMPORTADORA COMERCIAL VIVIANA DANIELA S.A. IMCOVIVIANA, al 31 diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Guayaquil, 26 de Junio de 2020

Atentamente;



CPA. Jenyffer Quinde Flores